ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE MOVILIDAD

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext
	NOMBRE: HADA LUZ PINEDA CARRENO	8400223
	DIRECCIÓN OPERATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
LUCY JANNETH RODRIGUEZ DIAZ	52297701 DE BOGOTÁ

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O P S Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	9/6/2023	2006/2023
FECHA INICIO	Plazo Inicial	Adición
9/6/2023	CUATRO MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-	

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO OPERATIVO COMO AUXILIAR VIAL ESTRATEGICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA No.148

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
9/6/2023	30/6/2023	1

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION
1. Apoyar las actividades necesarias para orientar, capacitar y crear cultura en la comunidad respecto a las normas de tránsito y transporte con diferentes campañas de seguridad vial	SI CUMPLE
2.Apoyar los diferentes operativos de Tránsito y transporte en las vías del Municipio de Soacha, teniendo en cuenta la coordinacion de actividades y áreas críticas de movilidad.	SI CUMPLE
3. En el evento de requerirse con base en las funciones misionales, conducir el vehiculo asignado por el secretario y/o supervisor para el cumplimiento indispensable de las funciones de secretaria de movilidad, el cual debe ser utilizado para el desarrollo de las actividades contractuales unica y exclusivamente, le sera asignado a traves de acta debidamente suscrita por el funcionario competente y siempre y cuando cumpla con las competencias y condiciones para conducir este tipo de vehiculo automotor establecidas en la legislacion vigente.	NO ASIGNADA PARA EL PERIODO
4 Apoyar las acciones necesarias para mejorar la movilidad en los diferentes corredoree viales del municipio de soacha.	SI CUMPLE

5 Informar cualquier eventualidad o situacion que afecte la movilidad en el municipio de soacha, para tomar acciones preventivas o correctivas de gestion de transito.	SI CUMPLE
6 Apoyar la regulacion y control del transito en el municipio de soacha, el cierre de vias para eventos especiales, instalando los elementos necesarios para la actividad, informando dicho cierre, asi como las vias alternas de circulacion y sitios de parqueo.	SI CUMPLE
7 Rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor y/o coordinador. Los que deben presentarse a los organismos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marca del trabajo desarrollado por las actividades a su cargo	NO ASIGNADA PARA EL PERIODO
8.Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el Secretario de Movilidad y/o supervisor	SI CUMPLE
9 Cumplir de manera efectiva la misión y los objetivos de la Dirección a la que se encuentra adscrito y la ejecución de los procesos en que Interviene en razón del cargo	SI CUMPLE
10 Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.	SI CUMPLE
11.Responder por el inventario y buen uso de los bienes y elementos a su cargo	SI CUMPLE
12.Cumplir con las actividades de acuerdo a la coordinacion establecida conforme a las necesidades del servicio que determine la secretaria de movilidad o supervisor del contrato.	SI CUMPLE
13.Asistir a las capacitaciones reuniones informativas que sean convocadas por la secretaria de movilidad	NO ASIGNADA PARA EL PERIODO
14.Presentar informe de gestion mensual en los formatos avalados por la alcaldia, con la relacion de las actividades que conllevan al cumplimiento de las obligaciones contractuales con las evidencias de la ejecucion de los mismas	SI CUMPLE
15. Las demas funciones que le sean asignadas por la Direccion de Operativa de Transito y Trasnporte para el cumplimiento del objeto contractual	SI CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplio con las obligaciones en los terminos y tiempos pactados las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002

HADA LUZ PINEDA CARREÑO
Firma del supervisor